

**CIRCULAR**

**A:** DECANOS, VICEDECANOS, DIRECTORES DE CARRERA, DIRECTORES DE INSTITUTOS, CIDES Y CEPIES  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

**DE:** M. Sc. Juan Carlos Sánchez Bolaños  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DOCENTE

**REF:** PROGRAMACIÓN VACACIONES DOCENTES

**FECHA:** 18 de noviembre de 2022

De mi consideración:

En cumplimiento de la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 577/2010, mediante el cual se aprueba el Instructivo de Vacaciones para el Sector Docente de la Universidad Mayor de San Andrés, en resguardo de los derechos de los docentes y contextualizando la situación económica de la universidad, se instruye a las autoridades administrativas académicas, Decanos, Vicedecanos, Directores de Carrera e Institutos, Director del CIDES Y CEPIES, realizar la planificación y control de la otorgación de vacaciones a todos los docentes titulares que dependan de las unidades que se encuentran a su cargo.

Debe existir un plan aprobado para el uso de vacaciones en periodos de menor actividad laboral, entre finalización del semestre, conclusión de gestión, teniendo en cuenta que, no existen pagos por remuneración complementarios al personal reemplazante por uso de vacaciones.

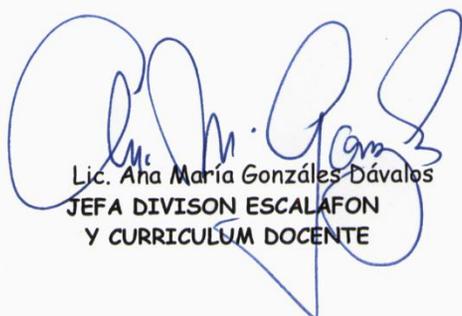
**Se destaca del Instructivo**

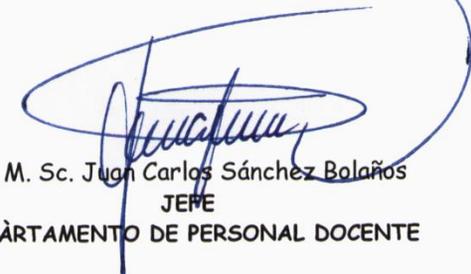
1. La vacación debe ser utilizada en períodos que no perjudique los procesos de enseñanza, investigación e interacción social.
2. Es responsabilidad de los Directores de Carrera e Institutos, realizar el cronograma de vacaciones
3. La responsabilidad de efectivizar el trámite de solicitud de vacación es del interesado, en este caso del docente.
4. El cumplimiento de la ejecución de las vacaciones es de entera responsabilidad de los Directores de Carrera, Vicedecanos y Decanos.

**Para el docente**

El saldo y formulario de vacaciones puede ser consultado, llenado y descargado del sistema SIPDOC del Departamento de Personal Docente en el siguiente enlace: [sipdoc.umsa.bo](http://sipdoc.umsa.bo) o del siguiente código QR.



  
Lic. Ana María González Dávalos  
JEFA DIVISION ESCALAFON  
Y CURRICULUM DOCENTE

  
M. Sc. Juan Carlos Sánchez Bolaños  
JEFE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL DOCENTE

Vo.Bo.

  
Ph. D. María Eugenia García Moreno  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

